



Madrid
PSOE

I FÓRUM SOCIALISTA DE MADRID

[RE]inventando Madrid

CULTURA PARA TODOS Y TODAS

1 DE MARZO DE 2017

CULTURA

1.- EL PAPEL DE LA CULTURA EN EL PROYECTO SOCIALISTA PARA MADRID

- **La cultura es un pilar indispensable del proyecto socialista para la Comunidad de Madrid.** La cultura ha adolecido de ser considerada un elemento accesorio y de rango menor en la Comunidad de Madrid, hasta el de llegar una situación actual en al que podemos afirmar claramente en que es inexistente. El socialismo madrileño debe asumir con fuerza que la cultura no es una cuestión accesorio sino estructural y esencial para el desarrollo de la región y el bienestar de sus ciudadanos. En definitiva que sin una política cultural ambiciosa, es difícil promover el cambio de progreso que entendemos que la sociedad madrileña necesita y demanda. Por tanto, es necesario un programa político cultural ambicioso y riguroso.

El PSOE debe comprometerse a llevar a cabo una política que devuelva la Cultura al corazón del proyecto político y social, que fomente la creación de un tejido cultural democrático y abierto, que facilite la creación y el desarrollo de industrias culturales y creativas, que democratice el acceso a la cultura, que defienda los derechos a ella vinculados, y que estimule una Cultura participada, permeable a la sociedad y libre de cualquier presión ideológica.

- **La cultura es un derecho y un elemento del catálogo del *estado de bienestar*.** Un proyecto político progresista ha de señalar como punto de partida la consideración de que la Cultura es, ante todo, un derecho constitucionalmente garantizado; es un elemento esencial para desarrollar plenamente la ciudadanía democrática, el derecho a su acceso es parte del catálogo del bienestar del ciudadano al que se deben los poderes públicos y en el que las CCAA tienen competencias directas y en al que

Los recortes han sido lacerantes en la degradación del catálogo de derechos sociales como es la sanidad, la educación, la atención a la dependencia, pero no podemos y debemos olvidar que se ha producido un enorme deterioro del derecho, disfrute y participación de los ciudadanos madrileños en la cultura. Es cierto que esta degradación no comenzó con la crisis económica y que los años de bonanza económica coincidieron con una progresiva degradación que se ha acelerado con la crisis y los recortes. Muchos servicios y dotaciones han tenido el sustento de los ayuntamientos pero la reforma local también ha supuesto un duro golpe en este sentido.

- **No existe una política cultural reconocible en Madrid;** los más de veinte años de gobiernos conservadores en Madrid han supuesto un proceso de abandono y cierre de espacios para la exhibición (teatros, cines); para la creación (escuelas y bibliotecas), salas de exposiciones, incluso lugares de referencia obligada en nuestra memoria, la retirada de apoyo estructural al Círculo de Bellas Artes, Residencia de Estudiantes o el Ateneo entre muchos otros. Veinte años en que se ha perdido la visualización del valor de la cultura y la enorme importancia que tiene para la vida de los madrileños de forma individual y colectiva.

A este proceso paulatino hay que añadir los cinco últimos años de políticas de destrucción de la cultura desde el Gobierno de España que han tenido en Madrid un impacto mayor: destierro del aprendizaje artístico y de la creatividad en la educación, devaluación de los derechos de los creadores, el IVA más alto de Europa y la reducción drástica de fondos en bibliotecas y promoción de la lectura, por citar algunos casos muy evidentes. Sirva como ejemplo del impacto regional de la política del Gobierno de España que desde la subida del IVA cultural, se han destruido más de 12.000 empleos en las industrias culturales y de la creatividad de la Comunidad de Madrid.

El Gobierno actual de la Comunidad de Madrid no ha supuesto una mejora y de hecho ha ahondado más en una inexistente política cultural regional que ha llevado a la inexistencia de una propia Consejería y la incapacidad absoluta para promover la cooperación con las principales Administraciones culturales.

- **La política cultural madrileña debe contener un pilar esencial en la cooperación y la acción coordinada con los ayuntamientos.** Madrid es una región de municipios y grandes ciudades; es en ellas se radican instituciones, dotaciones, acciones, tejido cultural, creadores y patrimonio. Esta red municipal y de políticas, recursos y políticas, constituye el que probablemente sea la mayor fortaleza de Madrid para promover una política cultural a la altura de las necesidades y a las aspiraciones de una región que al tiempo es fundamental en el sistema cultural de España de Europa e internacionalmente. Promover todas las acciones de cooperación, participación y coordinación de la comunidad con los ayuntamientos en sus políticas es una condición indispensable para hacer una auténtica política cultural. En este entendido el Ayuntamiento de Madrid constituye un municipio de especial trascendencia y con el que la coordinación debería intensificarse, frente a una situación actual en al que la cultura se ha convertido no solo en metido de enfrentamiento sino en arma n arrojada entre grupos políticos.
- **Madrid es una pieza indispensable en el mapa cultural y la política cultural del Estado y debe tener una auténtica política cultural para contribuir al desarrollo del conjunto del país.** Madrid concentra gran parte de los creadores, la actividad cultural y las grandes instituciones culturales del Estado. Esto le confiere una oportunidad y un mayor potencial desarrollo. Pero también esta fortaleza debe ser entendida como una especial importancia que la Comunidad de Madrid tiene para el desarrollo del sector en el conjunto del país. Cuando hablamos de cultura en Madrid, hablamos de un punto de apoyo indispensable de la de España que ha sido desatendido tanto económica como estratégicamente y que es necesario recuperar para volver a ponerlo en valor. Resulta incompresible que el hecho de que en Madrid se ubiquen importantes y determinantes instituciones, organizaciones y en empresas culturales, esta circunstancia no se aprovechada para el desarrollo de las políticas locales y regionales de cultura. Este hecho debe ser entendido como una oportunidad peor también como una responsabilidad ya que lo que suceda con ellas y las políticas regionales culturales, tendrá especial trascendencia para el resto de España. Por ello impulsar debe ser también una seña de identidad PSOE en Madrid y de las cuales buscaremos que también contribuyan de manera decisiva al desarrollo de la estrategia regional de la cultura.

- **Impulsar un acuerdo/pacto regional por la cultura.** Es imprescindible una estrategia, que partiendo de un diagnóstico compartido y unos objetivos definidos con el sector, ayuntamientos y el propio Estado, puedan alcanzar el mayor potencial del desarrollo cultural madrileño, al servicio de sus ciudadanos y del conjunto del país. Hacer del diálogo con los creadores, profesionales del sector y representantes del mismo, el eje principal para nuestro proyecto para la Comunidad de Madrid. Empezando por la elaboración un diagnóstico compartido con el sector que permita establecer un Acuerdo Madrileño por la Cultura con el sector en materia de colaboración público privada, estímulo a la producción, las condiciones socio-laborales de artistas y creadores al acceso de todos los ciudadanos y la protección del patrimonio.

En este sentido existencia de un Consejería de la Cultura es un compromiso que debe ser seña de identidad del PSOE en Madrid como reflejo la importancia que el proyecto de futuro para la Comunidad de Madrid y con el objetivo de aumentar la coordinación entre administraciones e instituciones culturales, especialmente para una mejor relación entre la capital, las ayuntamientos y la región.

El segundo elemento que pueden hacer posible un acuerdo regional por la cultura con todos los actores relevantes y plantear la creación y desarrollo de una auténtica política estratégica de cultura para Madrid debe ser la revitalización (reconstitución) del Consejo Madrileño de la Cultura como órgano consultivo y de participación institucional, industrial y asociativa en materia de cultura. En ese sentido se plantea como un elemento esencial y exige que el avancemos en una composición y competencias. Entre ellas debe ser esencial que elaborar un informe anual del estado (situación) de cultura madrileña con el diagnóstico del sector así como en sus propuestas.

- **El PSOE de la Comunidad de Madrid debe renovar y actualizar su compromiso con el mundo de la cultura, especialmente con los creadores.** Madrid es donde residen y trabajan la mayor parte de los creadores, artistas e intérpretes de España. En este sentido el creador y artista estará en el centro de las políticas regionales de cultura y promoveremos unos discursos y las medidas destinadas a la atracción y mejora de las condiciones de trabajo y residencia en la Comunidad de Madrid. En última instancia se trata de promover que Madrid se región para creadores, siendo algo más que un simple escaparate sino que haya una mayor e intensa interacción entre creación y territorio.
- **Nuevas realidades y proyectos de innovación.** Al proyecto político socialista no puede dejar de prestar atención a los nuevos planteamientos sobre la cultura de distintos movimientos sociales, que han destacado la necesidad de fomentar la participación y la proliferación de voces, planteando la crítica de una cultura apoyada por los poderes públicos, que demasiadas veces se ha mostrado acrítica y despolitizadora. Los nuevos modos de comunicarse y relacionarse socialmente, las nuevas iniciativas de transformación y renovación surgidas de la propia sociedad han provocado un importante dinamismo del pensamiento progresista, que también se extiende al mundo de la cultura.

En los últimos años ha proliferado una compleja trama de asociaciones culturales en todo Madrid que está generando un gran movimiento cultural al margen de las instituciones. Ese mundo debe sentir también el apoyo de la gestión cultural socialista. Ahora bien también debemos distinguir qué movimientos tienen un afán y voluntad cultural y quienes se pueden servir de la pátina cultural para otras acciones. En este sentido el rigor de entender que es el sentido de la creatividad, la cultura y la difusión y participación social en la cultural la prioridad y condición necesaria para promover estos movimientos.

2.- ELEMENTOS PARA UN POLÍTICA CULTURAL EN MADRID

- **La cultura como derecho: públicos y acceso.** Entendemos que la cultura es un pilar fundamental de nuestra sociedad, indispensable en un Estado del Bienestar para el desarrollo pleno de una ciudadanía democrática. Nuestra prioridad es aumentar y mejorar el derecho de acceso a la cultura a los ciudadanos madrileños y las posibilidades de participación en la formación artística y el disfrute y cuidado de su patrimonio histórico cultural, abriendo a la participación de todos a las diferentes habilidades artísticas. El derecho de acceso a la cultura debe ampliar sus fronteras hacia un concepto más amplio en la que la creación de nuevos públicos mediante la formación en todas la edades, la promoción de formas participadas socialmente de creación y promoviendo las escuelas la formación artística. En este sentido la formación de nuevos públicos, la promoción del acceso a la lectura debe ser una prioridad absoluta. Lograrlo exige unas medidas, que en el programa definimos como *Plan Autonómico de apoyo a las unidades básicas de difusión de la cultura* (centros culturales, librerías, bibliotecas, salas expositivas, cines, teatros, salas de música y ensayo o museos) que es imprescindible. El PSOE debe tener entre sus prioridades cuidar mantener y revitalizar el ecosistema de unidades culturales. Algunos elementos han sido especialmente vulnerables como las librerías o cines de barrio. Conscientes de que su pérdida, puede conllevar la especialmente en el caos de las bibliotecas municipales y regionales que necesitan de un auténtico plan de revitalización de fondos, infraestructuras, mejora de medios humanos y materiales y promoción de programas de lectura generalizados en toda la región. Igualmente un plan de revitalización y apoyo a las librerías de barrio de proximidad de ahí que debemos revitalizar nuestro compromiso no solo desde el gobiernos con su protección amparo y promoción, sino también desde la oposición frente decisiones urbanísticas, y decisiones que caminan en sentido contrario a su protección. Promoveremos además medidas de buen gobierno que permiten hacer una política de desarrollo de las librerías y bibliotecas mediante la promoción del compra de fondos a la librerías locales, la promoción de la presencia de autores para hablar de su obra con lectores y con proyectos de animación cultural como cuanta cuentos y talleres de lectura y escritura.

La Escuelas Municipales de Música han sufrido un deterioro enorme en estos años y sufran una injusta e irresponsable desatención por parte de la Comunidad de Madrid Reivindicamos como hicimos la corresponsabilidad de la Comunidad de Madrid en nuestro programa que un modelo de financiación de estas escuelas por tercios: Un tercio será asumido por la Comunidad de Madrid, otro por el Ayuntamiento competente y el último tercio por los usuarios. Además se creará un sistema de becas que asegure que ningún niño deja de aprender música por motivos económicos.

Artes escénicas. Madrid como región debe ser referente de nuevas y vivas experiencias que permitan un mayor desarrollo de la creación y la, la difusión social y la participación ciudadana en la misma. Por ello apoyaremos a aquellas inactivas vinculadas al modelo de contrato programa de centros culturales que pueden hacer evolucionar el modelo actual de artes escénicas promoviendo que pasen a ser centros de creación, y difusión de compañías y que su trabajo pueda además circular en una red regional y nacional. Madrid debe ser una región de incubadora de nuevas compañías y escenario/escaparate de las más consolidadas como un referente internacional. Madrid goza de una red de teatro y dotaciones esenciales, que pueden tener un mayor aprovechamiento y dejar de ser exclusivamente meros escenarios para convertirse en auténticos centros de producción, creación, formación y promotores de acceso a la cultura para ciudadano y muy especialmente la formación y creación de nuevos públicos. Cumplen una función determinante en el acceso a la cultura, su cierre constituye la pérdida de un tejido difícil de recuperar y conforman una parte indispensable de nuestro paisaje urbano que debe ser respetado y cuidado. Potenciación y rediseño de la Red de Teatros de la Comunidad y Red ITINER. En el caso de las artes escénicas, reformar y promover la coordinación y cooperación entre Administraciones desde la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos es fundamental que permita la creación de un auténtico circuito regional para la mejor difusión de obras, actividades y exposiciones en toda la red de centros culturales, teatros, auditorios y otros espacios susceptibles de ser utilizados por la cultura.

Museos. Son centros de investigación imprescindibles para el desarrollo y avance de la sociedad, especialmente la educación. Por ello, implementaremos más recursos para el funcionamiento de los Museos de la Comunidad, entendiendo que son una herramienta fundamental para la educación y concienciación cultural de los madrileños. Además En Madrid residen excelentes museos de titularidad estatal, autonómica y local que constituyen una oportunidad que debe estar disponible como herramientas educativas.

Patrimonio, uno de los capítulos de mayor agresión desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid y Gobierno locales, es el cuidado y potenciación al patrimonio. Compensar la ley recientemente aprobada por el PP en contra del criterio de todos los expertos y profesionales del sector, y declarada parcialmente inconstitucional, es una de los grandes éxitos de nuestra acción parlamentaria en el Asamblea de Madrid. Nuestro objetivo es ofrecer a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid una nueva ley que ampare nuestro patrimonio ofreciendo un marco de gestión más participativo y que permita alcanzar usos adecuados de los bienes culturales. Una ley que redefina los Bienes de Interés Cultural, tenga unos criterios de intervención en bienes del Patrimonio Histórico declarados de interés cultural, suponga una mayor protección del Patrimonio Arqueológico, respete y proteja todo el patrimonio ya esté declarado o no, poniendo de relieve nuevas realidades, potencialidades y la realidad de los paisajes culturales desde una perspectiva integral.

- **Impulsar una visión estratégica y un verdadero cambio metodológico en la gestión del patrimonio cultural.** Los órganos de participación actuales (Consejo regional de patrimonio histórico, Consejo regional de museos y comisiones locales de patrimonio) deben convertirse en verdaderos órganos colegiados de representación de las diversas sensibilidades, completamente independientes y libres, sometidos únicamente al interés general colectivamente determinado. Ello supondría un verdadero cambio metodológico en la gestión del patrimonio cultural, cuya gran complejidad requiere la suma de muchas perspectivas.

3.- LA CULTURA COMO SECTOR DE OPORTUNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO PAR AL MADRID.

- **El éxito en las políticas culturales exige la coordinación con el sector.** El éxito de las políticas culturales es siempre consecuencia de una eficaz interdependencia y relación entre sector público y privado. La cultura tiene alguna especificidad que en esencia es que la relación y la sinergia entre sector público y privado es altísima. Esto quiere decir que como sector privado y bien social, depende mucho de la iniciativa y las condiciones que establezcan las Administraciones Públicas y que a su vez dependen que sean efectivas si son participadas y compartidas por el sector. La importancia social, económica e institucional de la cultura carece de un mecanismo eficaz que permita hacer un diagnóstico compartido, definir unos objetivos y establecer una estrategia coherente pública y del sector. En pocas facetas como la cultura la sinergia pública-privada institución-sector, es tan importante y depende tanto la una de la otra.
- **Madrid tiene fortalezas y condiciones excepcionales que actualmente están desaprovechadas. Existe un alto potencial de desarrollo cultural.** Hemos avanzado mucho en nuestra red, sectores y desarrollo de la políticas culturales pero esta premisa es tan cierta como la evidencia de que es necesario un nuevo impulso y, en muchos casos, repensarse para los objetivos y el tipo de servicio público que han de prestar. Al tiempo las Industrias culturales y de la Creatividad se han convertido en un elemento de especial importancia para el desarrollo económico. España, y Madrid, no está logrando su máximo potencial de desarrollo cultural en actividad, acceso y en imagen de la región hacia el exterior, porque no existe una estrategia clara de lo que hacer con la cultura. En el caso de la cultura esta debe ser acordada y participada. Existe una razón adicional y es que si bien todo conocemos las grandes líneas la importancia retórica de la cultura, carecemos de diagnósticos rigurosos y certeros.

Los socialistas queremos apoyar a la cultura como sector de desarrollo económico y aprovechar el potencial de creación de empleo y sinergia con otros sectores como el turismo, la hostelería y las tecnologías de la información y la comunicación. Dentro de esta estrategia regional, estableceremos medidas concretas que permitan el desarrollo del sector de las industrias culturales y la creatividad.

- **Madrid puede ser la CCAA que lidere el desarrollo de las industrias culturales y el empleo vinculado a la creatividad.** Hay datos objetivos que apoyan esta idea de que el sector cultural puede ser un motor de desarrollo y creación de empleo eficaz para la región. Las industrias culturales y de la creatividad en la Comunidad de Madrid constituyen un sector importantísimo de desarrollo económico y de creación de empleo como puede observarse por el dato de que

representa el 4,6% del empleo, más de 125.000 empleos directos, mientras en el conjunto del país es el 3,9% del total; o por el hecho de que hay en la región 24.628 empresas culturales, que representan el casi el 23% del conjunto nacional.

Un sector que supone más del 4% de la economía y que tiene relación con el conocimiento, la creatividad, la innovación, elementos para transformar el modelo productivo, merece la atención necesaria y una visión estratégica por parte de los poderes públicos.

- **Las industrias culturales y del Creatividad Madrileña pueden ser un sector estratégico que contribuya al cambio del modelo de crecimiento económico y la reindustrialización de la Región.** La Comisión Europea destaca los efectos positivos del desarrollo de las industrias culturales y creativas sobre el resto de la economía a la hora de potenciar el crecimiento económico y el del empleo, en tanto en cuanto las actividades incluidas en este campo ayudan a fomentar la generación de nuevos conocimientos, el talento y la innovación. En la actualidad, las industrias creativas son unos de los sectores más dinámicos en la economía europea, que concentra alrededor de un 3,3% del PIB europeo y 6,7 millones de empleados (European Commission, 2010).

El desarrollo del sector cultural y creativo no sólo tiene un efecto a nivel económico, sino también social. La cultura cambia el modo en el que las personas se relacionan y supone una fuente de inspiración para trabajadores, no sólo de las industrias creativas, sino también del resto de sectores.

Las Industrias Culturales y de la Creatividad en Madrid pasan por un mal momento por una política de Estado nefasta (el IVA cultural es el ejemplo) y que tienen en la Comunidad de Madrid más incidencia que en otras regiones, sino fundamentalmente por la inexistencia de una política cultural en el Gobierno regional.

Consideramos que la actual contribución de la Cultura en Madrid puede aumentar sustancialmente y converger con el 6,5% del PIB que tiene la UE y el 6,5% del empleo del total de la población activa europea.

Empleo cultural Comunidad de Madrid/ España			
		2011	2015
VALORES ABSOLUTOS (En miles)			
	Total	506,7	515
	C. Madrid	124,2	135,4
EN PORTECNAJE DEL TOTAL DE EMPLEO			
	Total	2,8%	2,9%
	C. Madrid	4,3%	5%

El objetivo de esta ponencia es esbozar el marco en que plantear la relación de la política progresista, y, en concreto, socialista, con la realidad cultural, que ofrece un panorama múltiple y globalizado, lleno de potencialidades y de oportunidades, pero también de riesgos, que deben ser identificados por los poderes públicos.

DEPORTES

1.- EL DEPORTE EN EL PROYECTO SOCIALISTA PARA MADRID

En los últimos años la Comunidad de Madrid se ha quedado en la cola de las políticas deportivas del Estado, condenando a la ciudadanía y al deporte madrileño a una situación muy negativa.

Se precisa una renovación del marco normativo que permita poner en marcha las acciones necesarias para facilitar a los ciudadanos y ciudadanas el acceso a la práctica deportiva sin importar sus condiciones socioeconómicas, a fin de promover una sociedad activa y saludable.

La promoción del deporte y del ejercicio físico es una herramienta clave para el fomento de la salud. La Organización Mundial de la Salud ya ha alertado sobre el problema del sedentarismo, señalándolo como una de las diez principales causas de muerte en el mundo, a la vez que plantea la actividad física como el recurso más importante para luchar contra ello.

Nosotros creemos en una Comunidad de Madrid activa, abierta al deporte y por el deporte. Concebimos el deporte y la promoción del ejercicio físico como eje estratégico para la mejora bienestar y la salud de la ciudadanía. Creemos en un deporte saludable, social y de garantías.

Por ello, nuestras prioridades son:

- ✓ Promover el bienestar, la salud y la calidad de vida a través de la promoción del deporte, del ejercicio físico, de la movilidad activa en entornos caminables y seguros, con carriles-bici, entre otras medidas.

- ✓ Promover de un modo especial la práctica deportiva en edad escolar y en los jóvenes, como un concepto educativo a interiorizar en edades tempranas.
- ✓ Garantizar la igualdad en el acceso a la práctica deportiva y a la actividad física, haciendo del deporte una vía para luchar contra la exclusión social.
- ✓ Promover la participación de las mujeres en todos los niveles de la práctica deportiva y de actividad física, así como en la toma de decisiones, atendiendo especialmente a las mujeres y colectivos subrepresentados.

Y para alcanzar estos objetivos nos comprometemos a:

- ✓ Desarrollar e implementar el Plan Integral de Actividad Física y Deporte de Madrid.
- ✓ Diseñar una estrategia a largo plazo con diferentes niveles de implantación basados en la promoción del ejercicio físico y de la práctica deportiva para toda la ciudadanía. Articulado en coordinación con los ayuntamientos, centros educativos y resto de instituciones públicas y privadas, donde la labor y protagonismo de los clubes y asociaciones deportivas será clave en su implementación.
- ✓ Utilizar la Educación Física en la formación no universitaria para educar desde la infancia en los estilos de vida activos, aumentar la práctica deportiva en edad temprana y educar en la necesidad de llevar un estilo de vida activo.
- ✓ Crear un programa de Escuelas del Deporte en los centros escolares, a través de convenios de colaboración con federaciones y clubs deportivos madrileños.
- ✓ Elaborar una nueva Ley del Deporte y Promoción de la Actividad Física con perspectiva de género para la Comunidad de Madrid.
- ✓ Impulsar el Plan Madrileño para la Excelencia del Deporte para llevar a cabo una oferta formativa destinada a los técnicos de actividad física que mejore la calidad de los servicios deportivos de la Comunidad.
- ✓ Estudiar la creación de una “receta deportiva” coordinada entre el Servicio Madrileño de Salud y los centros deportivos, para facilitar el acceso al ejercicio físico como factor de bienestar, prevención y promoción de la salud.
- ✓ Implementar un nuevo proyecto de campeonatos escolares organizados por la Comunidad de Madrid que alcance a todos los centros educativos.
- ✓ Crear el Portal Deportivo de la Comunidad de Madrid en internet. Esta web divulgará y centralizará el deporte regional en su más amplia extensión: información de ligas regionales, federaciones, gestión de inscripciones y subvenciones, reservas y foros de debate.

2.- DEPORTE Y MUNICIPIO.

Apostamos por el deporte como una escuela de vida y de ciudadanía abierta a todos/as. Un espacio de encuentro y sin barreras. Una práctica divertida y saludable, que favorezca el respeto, la diversidad y la convivencia.

Que contribuya a la salud y a la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos/as, mejorando los indicadores de calidad y salud.

Reforzando el deporte base para todos/as sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo.

Por todo ello proponemos las siguientes medidas:

- ✓ 1.- Ampliar los equipamientos multifuncionales e integradores (Street Workout Park)
- ✓ 2.- Garantizar la calidad de los servicios deportivos a través de gestores/as titulados/as y capacitados/as.
- ✓ 3.- Eliminación de barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas.
- ✓ 4.- Fomentar las actividades deportivas sin ningún tipo de discriminación por razón de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica.
- ✓ 5.- Elaboración de una agenda municipal de “igualdad y deporte”.
- ✓ 6.- Impulsar acuerdos entre empresas, administración local, e instalaciones deportivas para facilitar la práctica deportiva entre sus trabajadores/as en función de su disponibilidad horaria y económica.
- ✓ 7.- Creación de un bono deportivo para familias y personas con dificultades económicas para que puedan acceder a las prácticas deportivas en igualdad de condiciones.
- ✓ 8.- Impulsar el deporte base y el deporte escolar, promoviendo vínculos entre los centros educativos, escuelas deportivas municipales y clubes.
- ✓ 9.- Impulsar olimpiadas y competiciones deportivas municipales.
- ✓ 10.- Promover escuelas de padres/madres y personas aficionadas para fomentar el juego limpio, erradicar la violencia y la intolerancia de los eventos deportivos a todos los niveles.
- ✓ 11.- Reforzar la formación del personal de deporte sobre coeducación y promover la sensibilización sobre los estereotipos de género como condicionantes de la práctica deportiva de niñas y jóvenes con la puesta en marcha de proyectos experimentales de actividad deportiva desde la perspectiva de la coeducación.

- ✓ 12.- Apoyar las competiciones de deporte adaptado para las personas con discapacidad.
- ✓ 13.- Promover la integración de los espacios escolares como recurso para la organización de equipos y escuelas deportivas y de manera especial aquellas actividades que propicien la participación de jóvenes en situación de exclusión, marginación y riesgo.
- ✓ 14.- Apoyo y fomento del asociacionismo femenino en el deporte y a los clubes femeninos.
- ✓ 15.- Creación de la cartera de servicios del área de deportes.
- ✓ 16.- Implementar acciones para la construcción de nuevas instalaciones deportivas, justificadas por necesidades y rentabilidad social.
- ✓ 17.- Recuperación de los grandes eventos deportivos de gran repercusión social y de ciudad.
- ✓ 18.- Modificar la ley Reguladora de Subvenciones, para potenciar más el deporte.